



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

145

DE 19

(19 MAYO 1975)

Por el cual se encarga de la Inspección Primera Municipal de Policía, al Secretario de la misma y se hace un nombramiento en interinidad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- A partir del 19 de mayo de 1.975 y mientras permanezca en vacaciones el señor Augusto José Mendoza Rincón, Inspector Primero Municipal de Policía, encárgase del Despacho al señor JOSE OLIVERIO SOLANO LOZADA, Secretario de la misma oficina.-

Art. 2o.- Nómbrase interinamente a la señorita GLORIA INES GOMEZ SANTOS, para desempeñar el cargo de Oficial Mayor de la Inspección Sexta Municipal de Policía en remplazo de la señora Sara Carreño Bohórquez, a quien le fué concedida una Licencia por maternidad.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 19 MAYO 1975

El Alcalde,

JORGE REYES PUYANA

El Secretario de Gbno.,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ

El Secretario Gral.,

LEONOR DE VILLABONA

/crhf.-

